



195

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2011 - 2014



“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

“Año del Centenario del Nacimiento del Amauta José María Arguedas”

RESOLUCION DE ALCALDIA N°154-2011-A/MDP.

Pangoa, 15 de Febrero del 2011

VISTO; El Informe N°043-2011-SGDPMA-MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Productivo y Medio Ambiente, que solicita reconocimiento del Comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. Palomar, del distrito de Pangoa;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Informe N° 043-2011-SGDPMA/MDP, presentado por el Sub Gerente de Desarrollo Productivo, manifiesta que se ha conformado el Comité de Gestión Ambiental con la finalidad de coordinar y trabajar en la gestión ambiental dentro de su comunidad; por lo que solicitan su reconocimiento a fin de dar formalidad al comité y cumplir con los objetivos y proyectos en bien de su comuna;

Que, son funciones de la municipalidad en reconocer a las instituciones y organizaciones que realizan acción y promoción social concertado con el gobierno local, que sean indispensables para el desenvolvimiento y seguridad de la vida del vecindario;

Que, de acuerdo al acta de reunión de 20 de agosto del 2010, se elige al comité de gestión ambiental del C.P. Palomar, del distrito de Pangoa;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, artículo 20°;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- RECONOCER al COMITÉ DE GESTION AMBIENTAL DEL C.P. PALOMAR, del distrito de Pangoa, Satipo, Junín; integrado de la manera siguiente:

PRESIDENTE : Pascual, CASANI ENRIQUE	DNI N° 20974171
SECRETARIO : Jaime B., MUÑOZ MEZA	DNIN°20412454
TESORERO : Victor, CAMPOS PAITAMPOMA	DNI N° 20975790
VOCAL : Jesus, ALANYA PARIACHI	DNI N° 45053456
FISCAL : Benaco, LANDEON FLORES	DNI N° 21000768

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



N° 043-2011-SGDPMA-MDP

A : Jorge Herhuay Quintana.
ALCALDE DE LA Municipalidad Distrital de Pangoa.

DE : ABRAHAM CAMPOS ENRIQUE.
SUB GERENTE DE DESARROLLO PRODUCT. Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTO : Solicito Resolución de Alcaldía que reconoce al comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. PALOMAR.

FECHA : Pangoa, 14 de Febrero del 2011



Por intermedio del presente me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y así mismo solicitarle Resolución de Alcaldía que reconoce al comité de Gestión Ambiental Comunal del C.P. PALOMAR

En tal sentido se hace el respectivo listado de las autoridades del dicho Centro Poblado.

PRESIDENTE	PASCUAL CASANI ENRIQUE	DNI N°20974171
SECRETARIO	JAIME BENIGNO MUÑOZ MEZA	DNI N° 20412454
TESORERO	VICTOR CAMPOS PAITAMPOMA	DNI N°20975790
VOCAL	JESUS ALANYA PARIACHI	DNI N°45053456
FISCAL	BENACO LANDEON FLORES	DNI N°21000768

Es cuanto informo para su conocimiento y fines correspondientes.

Atentamente:

Ing. Abraham Campos Enrique
Sub Gerente de Desarr. Product. Y Medio Ambiente





Representando al C.P. de Palomar, ellos coordinaron las proximas Capacitaciones ambientales, elaboraron un plan de accion ambiental comunal y la gestion de proyectos ambientales. y luego finaliza la capacitacion siendo a horas 12.30 p.m. y firman los asistentes.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
FRONTERA JAVIER ALVARADO VEGA
JEFE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

DELEGADO VECINAL COMUNAL
PANGOA
C.P. PALOMAR
Walter Escobar C
21 00 6319

COMANDO EN JEFE
MANGA
Manuel Inga Ch.
43704588

TENIENTE GOBERNADOR
PANGOA
Anexo Palomar
21 00 0768

Manuel Inga Ch. Juan Carlos Cesar L. ~~Franco~~

Isabel AVER Leo Cifal

Salomino ~~Manuel~~ ~~Antonio~~ ~~Gallegos~~

Juan Carlos ~~Pablo~~ ~~Juan~~ ~~Topa~~

~~Salomino~~ ~~Cesar~~ ~~Manuel~~ ~~Walter~~

~~Walter~~ ~~Manuel~~ ~~Antonio~~ ~~Gallegos~~

~~Cifal~~ ~~Rosario~~ ~~Manuel~~ ~~Walter~~

~~Walter~~ ~~Manuel~~ ~~Juan~~ ~~Gallegos~~